INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	07/07/2024	Numero de contrato:	CD-45-2024-2838
Nombres y apellidos del contratista:	FREDY ANDRES PAUTT BARCELO		
Fecha de inicio contrato:	3/05/2024	Fecha de finalización contrato:	2/11/2024
Valor total del contrato	21.000.000	Valor a cobrar en este mes	$3.500.000
Periodo del informe:	CUARTO PAGO DEL 03 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE.	Informe número:	04
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
1.Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin. 2. Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados. 3. Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de su gestión y regresarlos oportunamente, para que sean debidamente archivados. 4. Reclamar los procesos asignados y los poderes para actuar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes de haber sido informado sobre la asignación del proceso. 5. Abrir una cuenta de correo electrónico, e informar el nombre a la secretaría Jurídica Distrital, para ser utilizada y revisada constantemente como medio de comunicación directa con la Secretaría 6. Conocer y aplicar los protocolos de defensa entregados por la Secretaría Jurídica Distrital. 7. Una vez asignado el proceso el contratista deberá solicitar la entrega del poder respectivo, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a ser informado de la asignación del proceso. 8. Aportar los poderes otorgados con el respectivo recibido del despacho Judicial o administrativo correspondiente, dentro de los 5 días siguientes a su presentación o a más tardar con el informe de gestión mensual al que corresponda. 9. Contestar oportunamente las demandas en los procesos que le sean asignados.	Durante este periodo realicé la vigilancia y control de los siguientes procesos: - Durante el presente periodo **recibí aclaración** el día **05 DE AGOSTO DE 2024** a la solicitud de insolvencia del Proceso de Negociación de Deudas de Persona Natural no Comerciante promovido por *WJXM* Radicado: 3-502-24. *VER EVIDENCIA 1* - Durante el presente periodo **fui convocado** a REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN No. 008-2024 para el día **06 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 02:30 P.M** en el cual se llevó a cabo de manera VIRTUAL, a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS. *VER EVIDENCIA 2* - Durante el presente periodo **fui convocado** a REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN No. 009-2024 el día **13 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 02:30 P.M** en la Plataforma TEAMS. sin embargo, el mismo no se llevó a cabo y fue reprogramado. *VER EVIDENCIA 3* - Durante el presente periodo **recibí invitación** por parte de la Secretaria Jurídica a la inscripción del **DIPLOMADO EN GERENCIA JURÍDICA PÚBLICA** impartido por la ESAP, la cual me inscribí el día **14 DE AGOSTO DE 2024** conforme a las instrucciones impartidas. *VER EVIDENCIA 4* - Durante el presente periodo **asistí de manera puntual** a Proceso de Negociación de Deudas de Persona Natural no Comerciante promovido por *YEGV* Radicado: 3-541-24, a fin de REPRESENTAR como apoderado del D.E.I.P DE BARRANQUILLA el día **15 DE AGOSTO DE 2024**

10. Aportar copia de las actas de las audiencias, contestaciones de demandas, alegatos y demás escritos presentados en ejercicio de la defensa jurídica, con su respectivo recibido junto con el informe de gestión mensual. 11. Tramitar la ficha técnica para ser presentada ante el Comité de Conciliación inmediatamente reciba la solicitud de conciliación judicial y/o prejudicial proveniente del interesado y antes de la fijación de la audiencia de conciliación respectiva. 12. Emitir concepto por escrito y sustentar la ficha técnica respectiva del caso que amerite ser llevado a Comité de Conciliación. 13. Con el fin de obtener el certificado de supervisión, como requisito previo al pago de honorarios mensuales, el contratista deberá presentar informe mensual de gestión adjuntando copia de todas las actuaciones procesales que se surtan dentro de cada uno de los procesos con el fin de mantener actualizado el archivo físico de cada expediente. 14. Aportar copia autentica de las sentencias ejecutoriadas, falladas en contra del Distrito acompañada de concepto jurídico en el cual se detallen los antecedentes del proceso, la cuantía de la condena y la viabilidad o no del pago de la misma. 15. Presentar concepto sobre la viabilidad de iniciar acciones de repetición en los cuales el Distrito haya sido condenado al pago de una suma de dinero. De igual manera dentro del término legal hacer uso de la figura del llamamiento en garantía en los casos en que sea procedente. 16. Asistir oportunamente a las audiencias fijadas por los despachos judiciales donde se encuentren los procesos a su cargo, así como contestar dentro de la oportunidad procesal los procesos asignados y en los cuales el Distrito de Barranquilla funge como parte. 17. Entregar oportunamente a la Secretaría Jurídica Distrital, la copia de sus actuaciones con la finalidad de mantener los archivos de los expedientes completos y actualizados, verificando el archivo de cada actuación en la carpeta correspondiente. 18. En el evento en que el profesional del derecho considere no oportuna o improcedente la apelación de fallos proferidos en contra del Distrito de Barranquilla, deberá obtener previamente autorización por parte del Secretario Jurídico para eximirse de la responsabilidad de presentación de apelación correspondiente. 19. Seguir los lineamientos impartidos por la Secretaría Jurídica Distrital en el establecimiento de la defensa en los procesos que le sean entregados.	**A LAS 11:00 AM**. *VER EVIDENCIA 5* - Durante el presente periodo **fui convocado** a REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN No. 007-2024 para el día **15 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 02:30 P.M** en el cual se llevó a cabo de manera VIRTUAL, a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS. *VER EVIDENCIA 6* - Durante el presente periodo **se me designó** en reparto el día **21 DE AGOSTO DE 2024,** el Proceso de Negociación de Deudas de Persona Natural no Comerciante promovido por *CHMM* Radicado: 3-646-24, a fin de REPRESENTAR como apoderado del D.E.I.P DE BARRANQUILLA. *VER EVIDENCIA 7* - Durante el presente periodo el **22 DE AGOSTO DE 2024**, se me **allego poder** para actuar como apoderado del D.E.I.P DE BARRANQUILLA en Proceso de Negociación de Deudas de Persona Natural no Comerciante promovido por *CHMM* Radicado: 3-646-24. *VER EVIDENCIA 8* - Durante el presente periodo **recibí** previa solicitud el día **22 DE AGOSTO DE 2024** las certificaciones de **acreencias pendientes** con el D.E.I.P DE BARRANQUILLA del Proceso de Negociación de Deudas de Persona Natural no Comerciante promovido por *CHMM* Radicado: 3-646-24 *VER EVIDENCIA 9* - Durante el presente periodo **asistí de manera puntual** a Proceso de Negociación de Deudas de Persona Natural no Comerciante promovido por *YEGV* Radicado: 3-541-24, a fin de REPRESENTAR como apoderado del D.E.I.P DE BARRANQUILLA el día **23 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 2:30 PM**. *VER EVIDENCIA 10* - Durante el presente periodo **remití liquidación consolidada de acreencias y sus soportes** al centro de conciliación competente el día **23 DE AGOSTO DE 2024,** en el marco del Proceso de Negociación de Deudas de Persona Natural no Comerciante promovido por *CHMM* Radicado: 3-646-24, a fin de REPRESENTAR como apoderado del D.E.I.P DE BARRANQUILLA. *VER EVIDENCIA 11* - Durante el presente periodo **asistí de manera puntual** a Proceso de Negociación de Deudas de Persona Natural no Comerciante promovido por *CHMM* Radicado: 3-646-24, a fin de REPRESENTAR como apoderado del D.E.I.P DE BARRANQUILLA el día **26 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:30 AM**. *VER EVIDENCIA 12* - Durante el presente periodo **asistí de manera puntual** por parte de la Secretaria Jurídica a la inscripción a la charla **"POLITICA DE PREVECION DEL DAÑO ANTIJURIDICO"** impartido por la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO, capacitación la cual asistí conforme a las instrucciones impartidas el día **27 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:30 AM**.. *VER EVIDENCIA 13*

20. En el evento de terminación anticipada de contrato, deberá hacer entrega formal de la totalidad de las actuaciones y de los expedientes que le hayan sido asignados hasta la fecha de ejecución del contrato. 21. En el evento que el contratista requiera de dependiente judicial para desarrollar actividades relacionadas con el objeto del contrato, deberá realizar presentación formal y por escrito del profesional o la persona que realizará tal labor ante la Secretaría Jurídica, sin que se entienda que el último tiene vinculación laboral o contractual alguna con el Distrito de Barranquilla. 22. Hacer uso eficiente de la herramienta oficial de comunicaciones, peticiones y solicitudes- SIGOB, para lo cual deberá tramitar los asuntos que le sean asignados garantizando que las respuestas sean tramitadas a través de la correspondencia derivada para permitir la trazabilidad de la petición. En todo caso el contratista deberá oportunamente darle de baja al documento señalando la opción que así corresponda.	- Durante el presente periodo **recibí invitación** por parte de la Secretaria Jurídica a la inscripción del **DIPLOMADO EN INTEGRIDAD TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION** impartido por la ESAP, la cual me inscribí el día **29 DE AGOSTO DE 2024** conforme a las instrucciones impartidas. *VER EVIDENCIA 16*

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en los siguientes **CORREOS ELECTRONICOS:**

conciliacionesprejudiciales@gmail.com

En el archivo drive creado para tal fin se anexa constancia a reuniones realizadas con el equipo de trabajo

Cordialmente,

FREDY ANDRÉS PAUTT BARCELÓ
C.C. 1.140.843.788
T.P. 278092

↓SE INCORPORAN LOS ANEXOS DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL EN LA SIGUIENTE HOJA↓

Outlook

Buscar

Reunirse ahora

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a | Responder | Pasos rápidos | Leído / No leído

Favoritos

prejudicialconciliaciones@...

Agregar favorito

Carpetas

- Bandeja de entrada 18357
- Correo no deseado 150
- Borradores
- Elementos enviados
- Pospuesto
- Elementos eliminados 60
- Archivo
- Notas 1
- Academico
- Historial de conversaciones
- Importante
- Interesante

Prioritarios Otros

Otros: nuevos mensajes (40)
JetSMART; Fasecolda; eBay; Bancolombi...

B **Buscalibre**
¡Aprovecha! 50% dcto... Lun 5/08
Si no puedes leer bien este mens...

INSOLVENCIA BARRANQUI...
Aclaración - Propuesta ... Lun 5/08
Cordial saludo, Remito para su c...
Oficio Aclaració...

L **LLYC**
LLYC: Consultor(a) Seni... Lun 5/08
Consultor(a) Senior de Asuntos P...

MR **María Paula Rozo**
, ¡envíanos tu texto! Lun 5/08
¡Un gusto saludarte, ! Te coment...

BO **Banco de Occidente**
Fredy, ¡Gana boleta... Lun 5/08
Gana boletas para el Festival Cor...

U **UP Facultad de Derecho**
Seminario 15 años del... Lun 5/08
Seminario15 años del CELE UPUn...

Aclaración - Propuesta - [redacted]

IB **INSOLVENCIA BARRANQUILLA<insolvencia@fundacionlm.org>**
Para: **Usted; XWOLMARK@gmail.com; notificacionjudicial@serlefin.com; BANCO SERFINANZA; y 4 más** Lun 5/08/2024 8:24 AM

Oficio Aclaración y Propuest...
203 KB

Cordial saludo,

Remito para su conocimiento y fines pertinentes.
Cordialmente,



Johana Escorcia
Asistente Insolvencia
310-3633400 - 605-3853804
insolvencia@fundacionlm.org
https://fundacionlm.org/

01:38
Chat
38 People
Raise
React
View
More
Camera
Mic
Share
Leave
More actions

29/10/2020[2], a través de la empresa de mensajería 4-72, expidiendo Identificador del certificado: E33947815-S.

El **04/11/2020**, se envía la orden de pago a Fiduprevisora, en razón a que la docente renuncia a los términos de ejecutoria del acto administrativo. (Esto se evidencia en la firma digital de la primera hoja del anexo 1)

El **29/12/2020**[3] se recibe hoja de revisión en estado aprobada, con identificador 1968279.

El **09/01/2021**, se tiene que la fecha de pago del reconocimiento de esta cesantía, según información suministrada por Fiduprevisora.

En conclusión, el trámite de reconocimiento en la SED demoró **16 días hábiles** de los 25 con que cuenta la entidad territorial certificada (15 expedición y notificación de acto administrativo + 10 de ejecutoria).

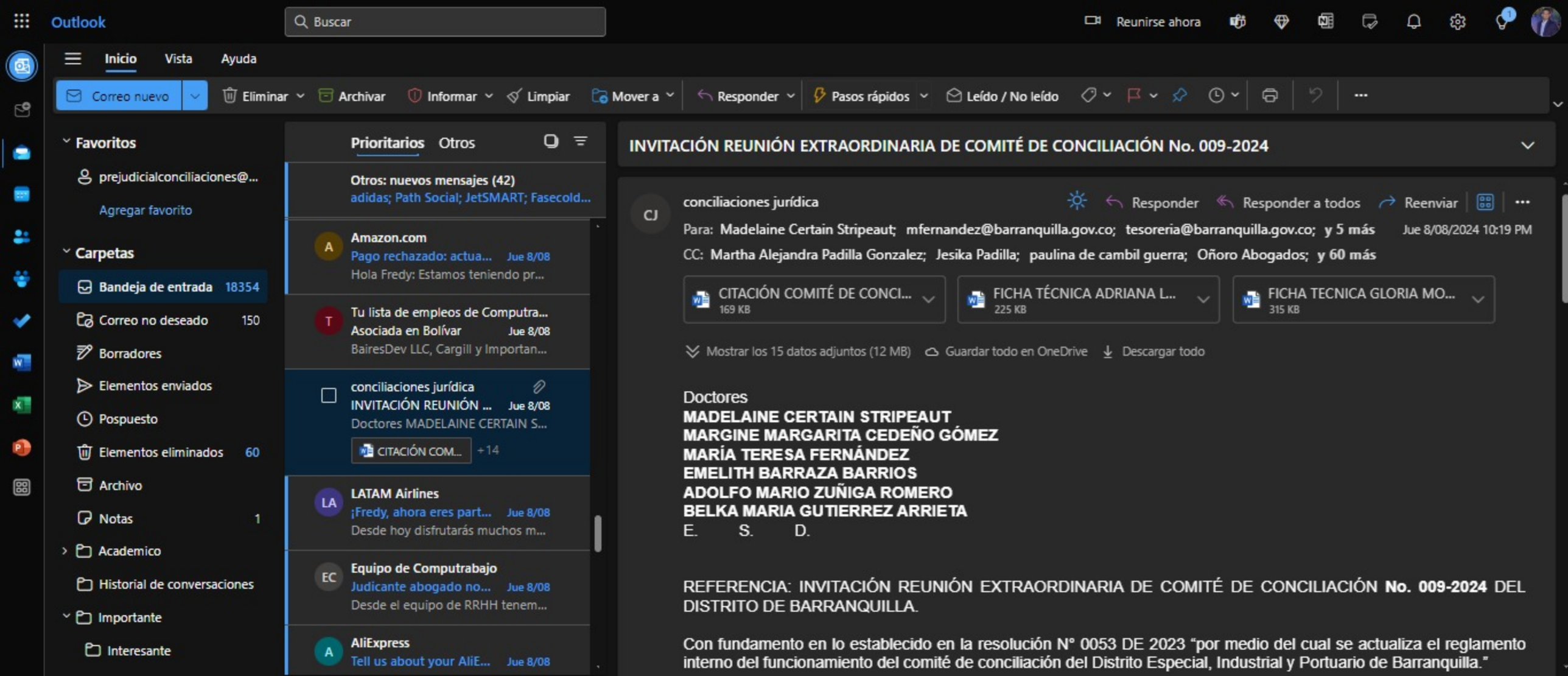
Aunado a lo anterior, se evidencia que desde la fecha que se envió la orden de pago a Fiduprevisora, hasta la fecha en que se le realizó el pago a la docente transcurrieron **43 días hábiles** (de los 45 días hábiles que tiene Fiduprevisora para efectuar el pago de las cesantías), razón por la cual al sumarse con los dos tiempos anteriores se contabilizan 59 días hábiles, en este orden de ideas, en el trámite demandado no se ha configurado mora alguna por parte de las entidades accionadas, puesto que se cumplió con el término establecido para pago en la norma de 70 días hábiles.

Anexos:
Anexo 1: Acto Administrativo
Anexo 2: Constancia de notificación electrónica
Anexo 3: Hoja de Revisión

Atentamente,

GIANNY WARFFSAMPER
nistrativa Docente
cación

Recibe notificaciones en tu computadora sobre los archivos compartidos y los eventos importantes.
Activar
Carlos Castro Caraballo
1/7
FP
Fredy Pautt


Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Informar
Limpiar
Mover a
Responder
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
prejudicialconciliaciones@...
Agregar favorito
Carpetas
Bandeja de entrada 18354
Correo no deseado 150
Borradores
Elementos enviados
Pospuesto
Elementos eliminados 60
Archivo
Notas 1
Academico
Historial de conversaciones
Importante
Interesante
Prioritarios
Otros
Otros: nuevos mensajes (42)
adidas; Path Social; JetSMART; Fasecold...
Amazon.com
Pago rechazado: actua... Jue 8/08
Hola Fredy: Estamos teniendo pr...
Tu lista de empleos de Computra...
Asociada en Bolívar Jue 8/08
BairesDev LLC, Cargill y Importan...
conciliaciones jurídica
INVITACIÓN REUNIÓN ... Jue 8/08
Doctores MADELAINE CERTAIN S...
CITACIÓN COM...
+14
LATAM Airlines
¡Fredy, ahora eres part... Jue 8/08
Desde hoy disfrutarás muchos m...
Equipo de Computrabajo
Judicante abogado no... Jue 8/08
Desde el equipo de RRHH tenem...
AliExpress
Tell us about your AliE... Jue 8/08
INVITACIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN No. 009-2024
CJ
conciliaciones jurídica
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Madelaine Certain Stripeaut; mfernandez@barranquilla.gov.co; tesoreria@barranquilla.gov.co; y 5 más
Jue 8/08/2024 10:19 PM
CC: Martha Alejandra Padilla Gonzalez; Jesika Padilla; paulina de cambil guerra; Oñoro Abogados; y 60 más
CITACIÓN COMITÉ DE CONCI...
169 KB
FICHA TÉCNICA ADRIANA L...
225 KB
FICHA TECNICA GLORIA MO...
315 KB
Mostrar los 15 datos adjuntos (12 MB)
Guardar todo en OneDrive
Descargar todo
Doctores
MADELAINE CERTAIN STRIPEAUT
MARGINE MARGARITA CEDEÑO GÓMEZ
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
EMELITH BARRAZA BARRIOS
ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO
BELKA MARIA GUTIERREZ ARRIETA
E. S. D.
REFERENCIA: INVITACIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN No. 009-2024 DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
Con fundamento en lo establecido en la resolución N° 0053 DE 2023 “por medio del cual se actualiza el reglamento interno del funcionamiento del comité de conciliación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.”

Outlook

Buscar

Reunirse ahora

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a | Responder | Pasos rápidos | Leído / No leído

Favoritos

prejudicialconciliaciones@...

Agregar favorito

Carpetas

- Bandeja de entrada 18262
- Correo no deseado 150
- Borradores
- Elementos enviados
- Pospuesto
- Elementos eliminados 60
- Archivo
- Notas 1
- Academico
- Historial de conversaciones
- Importante
 - Interesante

Prioritarios Otros

Otros: nuevos mensajes (42)
adidas; Path Social; JetSMART; Fasecold...

BD **Bienestar Distrito** ¡Descubre el Bienesta... Mié 14/08
C073 _Charla Artrópodos Charla ...

A **Amazon.com** Pago rechazado: Actu... Mié 14/08
Hola, Fredy, Estamos teniendo pr...

A **Amazon.com** Tu pedido Amazon.co... Mié 14/08
Hola Fredy, Gracias por comprar ...

Amalin Serrano Benitez INSCRIPCIONES ABIE... Mié 14/08
Saludo Cordial, Por medio del pr...

B **Buscalibre** Aprovecha hasta 30%... Mié 14/08
Si no puedes leer bien este mens...

BO **Banco de Occidente** Fredy, Compra mill... Mié 14/08
Disfruta de descuentos exclusivo...

INSCRIPCIONES ABIERTAS- DIPLOMADO 2024

AB

Amalin Serrano Benitez<aserrano@barranquilla.gov.co>
Para: Martha Alejandra Padilla Gonzalez; Jesika Padilla; paulina de cambil guerra; y 54 más
CC: Carlos Castro Caraballo
Mié 14/08/2024 2:24 PM

Saludo Cordial,

Por medio del presente se les extiende invitación a inscribirse en Diplomado en Gerencia Jurídica Pública por la ESAP, el cual será completamente GRATUITO y VIRTUAL, no se pierdan esta valiosa oportunidad, en la parte final de este correo encontraran el link para realizar el registro y mas detalles sobre el diplomado, por favor confirmar si realiza el proceso de inscripción

Atentamente,

AMALIN SERRANO BENITEZ
SECRETARÍA JURÍDICA
Calle 34 No. 43 – 31
Barranquilla - Colombia

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

VIVIAN ADRIANA PALACIOS BANCO DAVI...

Combarranquilla

Alba Luz Avila Camargo

Yureth Ortiz

WILSON MAZENETT

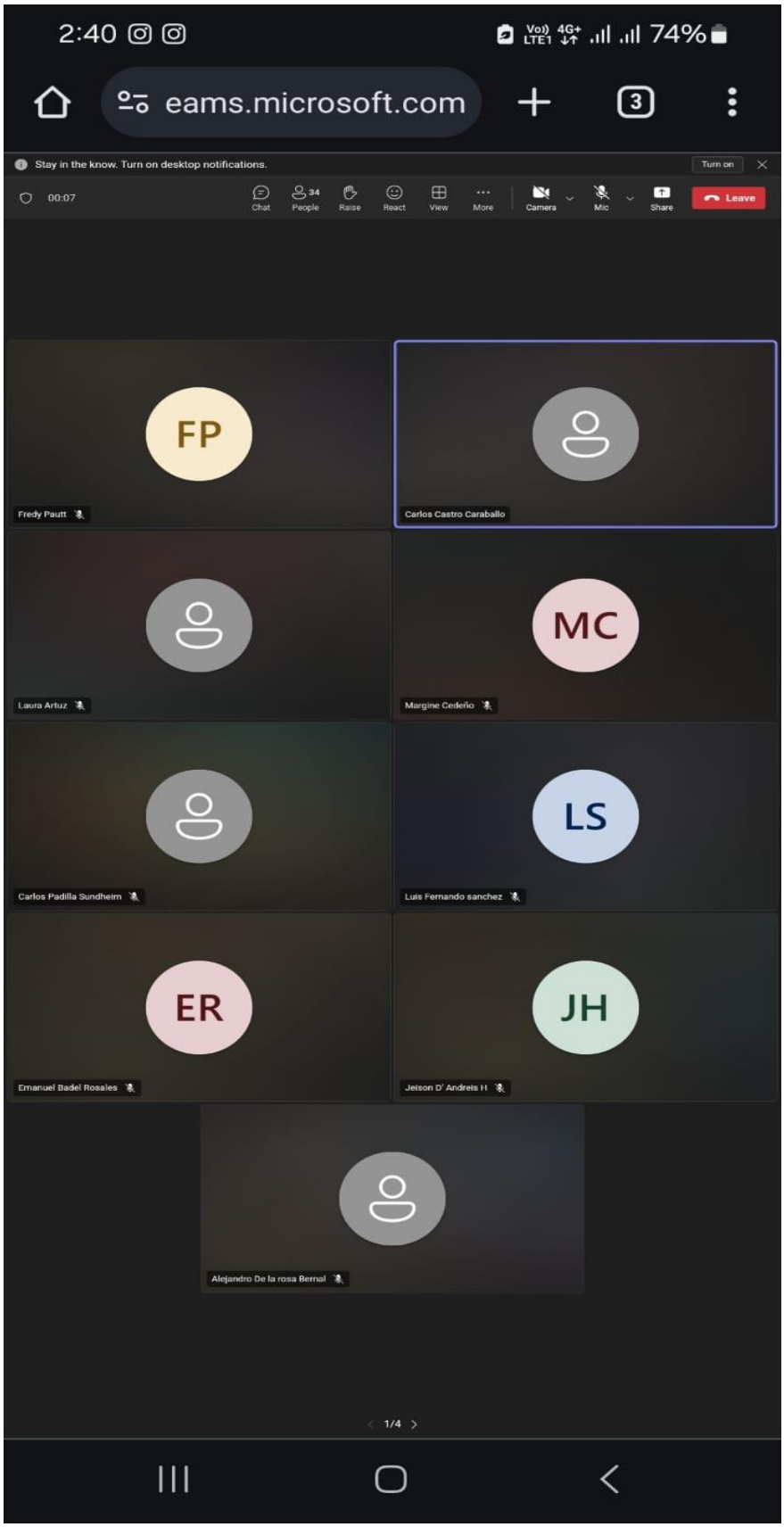
Carmen Yolanda Parra Arias

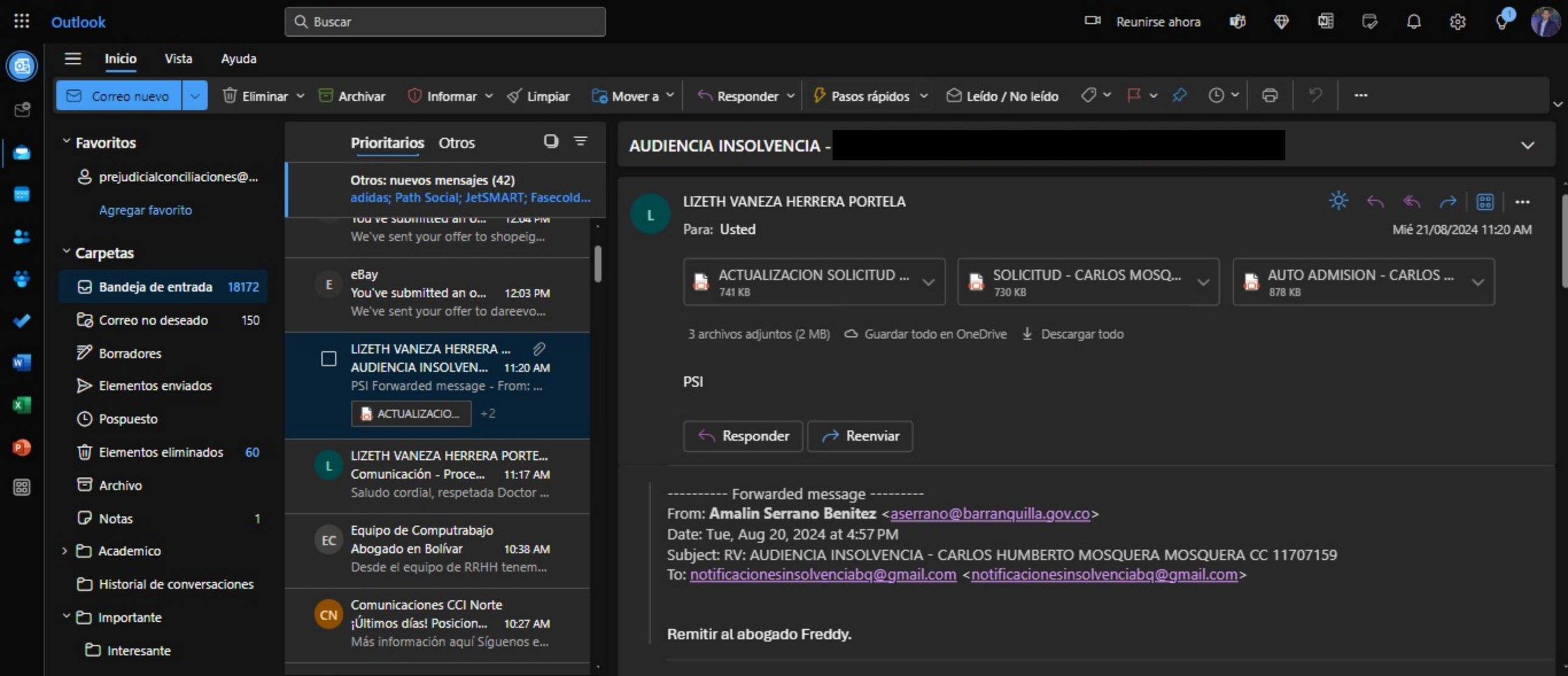
Julieth Dayanna Ramírez Barboza

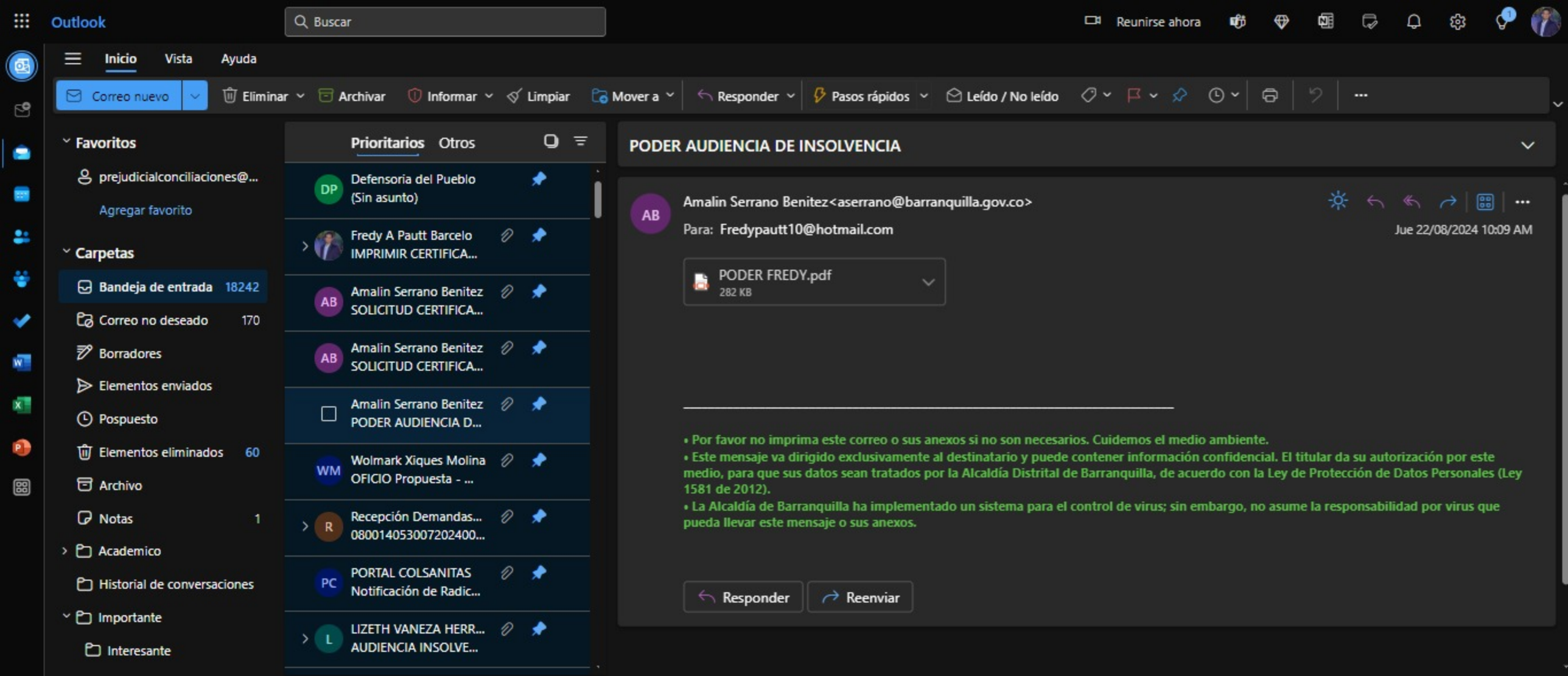
Fredy Pautt

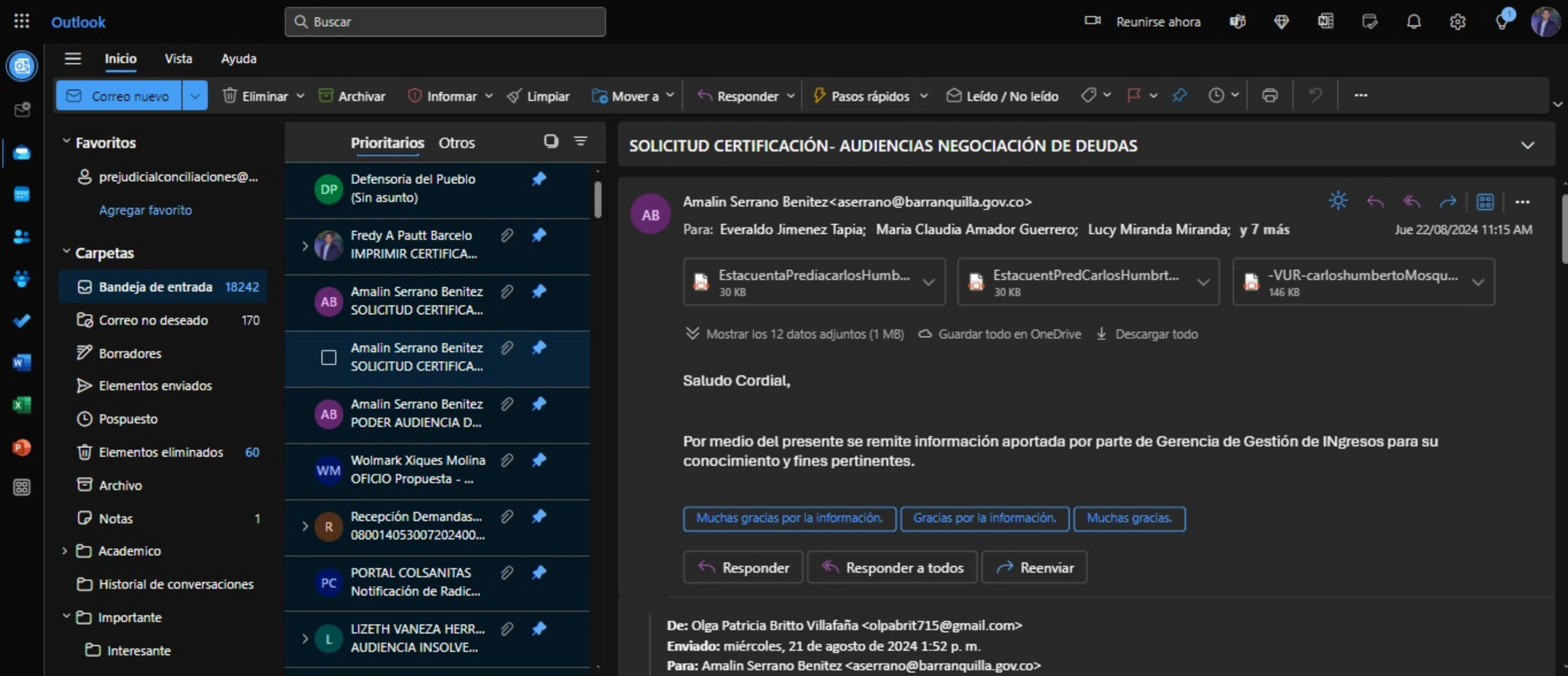
11:14 | zwn-fowe-zog

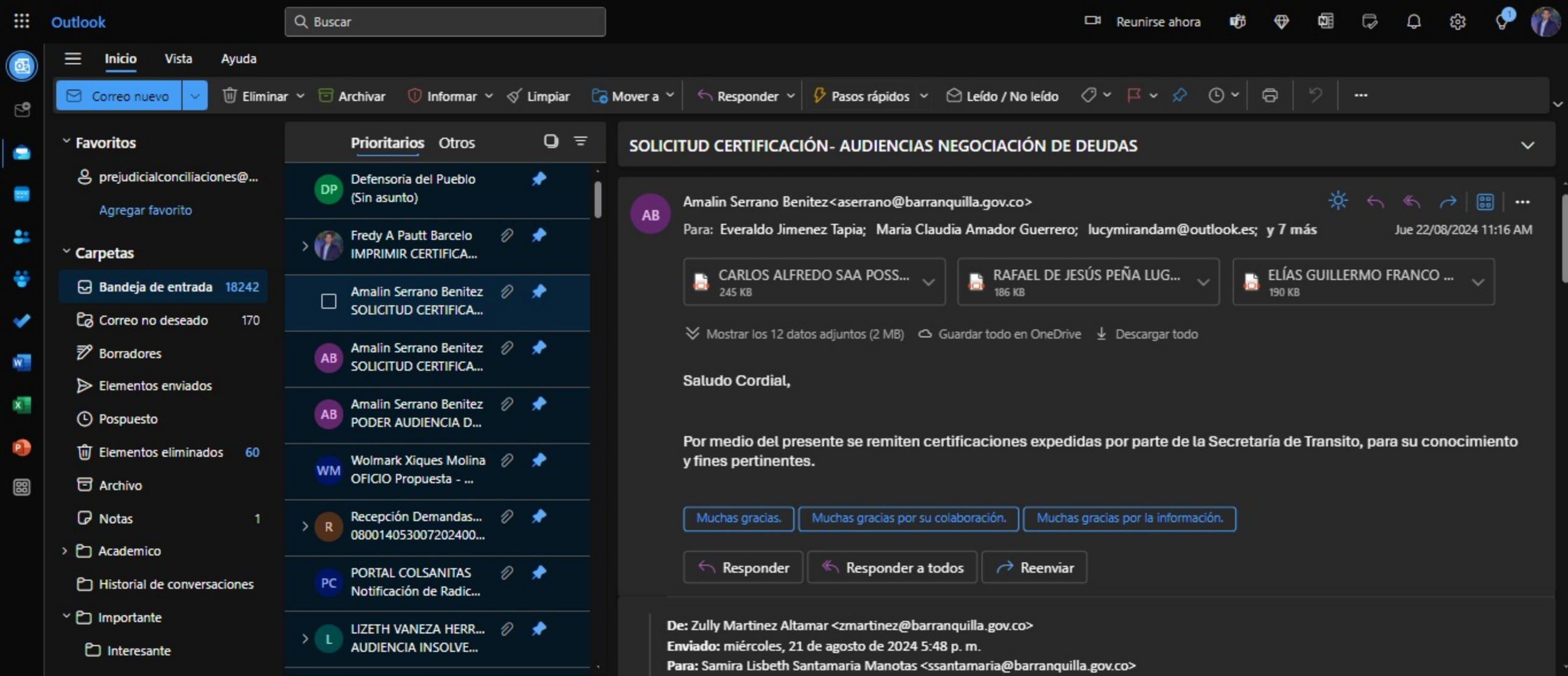
8

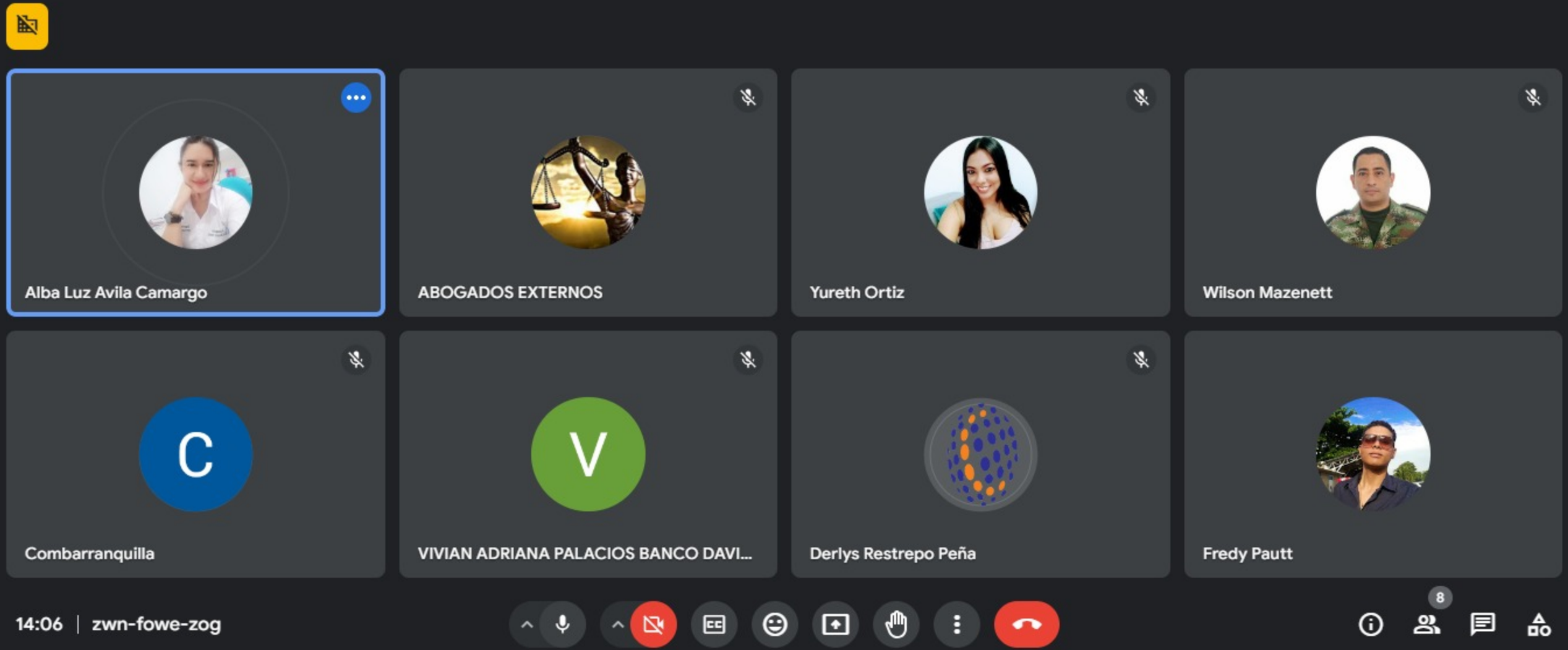

2:40
74%
eams.microsoft.com
Stay in the know. Turn on desktop notifications.
Turn on
00:07
Chat
People
34
Raise
React
View
More
Camera
Mic
Share
Leave
FP
Fredy Pautt
Carlos Castro Caraballo
Laura Artuz
MC
Margine Cedeño
Carlos Padilla Sundheim
LS
Luis Fernando sanchez
ER
Emanuel Badel Rosales
JH
Jeison D' Andreis H
Alejandro De la rosa Bernal
1/4


Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Informar
Limpiar
Mover a
Responder
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
prejudicialconciliaciones@...
Agregar favorito
Carpetas
Bandeja de entrada 18172
Correo no deseado 150
Borradores
Elementos enviados
Pospuesto
Elementos eliminados 60
Archivo
Notas 1
Academico
Historial de conversaciones
Importante
Interesante
Prioritarios
Otros
Otros: nuevos mensajes (42)
adidas; Path Social; JetSMART; Fasecold...
We've sent your offer to shopeig...
eBay
You've submitted an o... 12:03 PM
We've sent your offer to dareevo...
LIZETH VANEZA HERRERA ...
AUDIENCIA INSOLVEN... 11:20 AM
PSI Forwarded message - From: ...
ACTUALIZACIO...
+2
LIZETH VANEZA HERRERA PORTE...
Comunicación - Proce... 11:17 AM
Saludo cordial, respetada Doctor ...
Equipo de Computrabajo
Abogado en Bolívar 10:38 AM
Desde el equipo de RRHH tenem...
Comunicaciones CCI Norte
¡Últimos días! Posicion... 10:27 AM
Más información aquí Síguenos e...
AUDIENCIA INSOLVENCIA - [redacted]
LIZETH VANEZA HERRERA PORTELA
Para: Usted
Mié 21/08/2024 11:20 AM
ACTUALIZACION SOLICITUD ...
741 KB
SOLICITUD - CARLOS MOSQ...
730 KB
AUTO ADMISION - CARLOS ...
878 KB
3 archivos adjuntos (2 MB)
Guardar todo en OneDrive
Descargar todo
PSI
Responder
Reenviar
---------- Forwarded message ---------
From: Amalin Serrano Benitez <aserrano@barranquilla.gov.co>
Date: Tue, Aug 20, 2024 at 4:57 PM
Subject: RV: AUDIENCIA INSOLVENCIA - CARLOS HUMBERTO MOSQUERA MOSQUERA CC 11707159
To: notificacionesinsolvenciabq@gmail.com <notificacionesinsolvenciabq@gmail.com>
Remitir al abogado Freddy.


Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Informar
Limpiar
Mover a
Responder
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
prejudicialconciliaciones@...
Agregar favorito
Carpetas
Bandeja de entrada 18242
Correo no deseado 170
Borradores
Elementos enviados
Pospuesto
Elementos eliminados 60
Archivo
Notas 1
Academico
Historial de conversaciones
Importante
Interesante
Prioritarios
Otros
Defensoria del Pueblo
(Sin asunto)
Fredy A Pautt Barcelo
IMPRIMIR CERTIFICA...
Amalin Serrano Benitez
SOLICITUD CERTIFICA...
Amalin Serrano Benitez
SOLICITUD CERTIFICA...
Amalin Serrano Benitez
PODER AUDIENCIA D...
Wolmark Xiques Molina
OFICIO Propuesta - ...
Recepción Demandas...
08001405300720240O...
PORTAL COLSANITAS
Notificación de Radic...
LIZETH VANEZA HERR...
AUDIENCIA INSOLVE...
PODER AUDIENCIA DE INSOLVENCIA
Amalin Serrano Benitez<aserrano@barranquilla.gov.co>
Para: Fredypautt10@hotmail.com
Jue 22/08/2024 10:09 AM
PODER FREDY.pdf
282 KB
• Por favor no imprima este correo o sus anexos si no son necesarios. Cuidemos el medio ambiente.
• Este mensaje va dirigido exclusivamente al destinatario y puede contener información confidencial. El titular da su autorización por este medio, para que sus datos sean tratados por la Alcaldía Distrital de Barranquilla, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).
• La Alcaldía de Barranquilla ha implementado un sistema para el control de virus; sin embargo, no asume la responsabilidad por virus que pueda llevar este mensaje o sus anexos.
Responder
Reenviar


Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Informar
Limpiar
Mover a
Responder
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
prejudicialconciliaciones@...
Agregar favorito
Carpetas
Bandeja de entrada 18242
Correo no deseado 170
Borradores
Elementos enviados
Pospuesto
Elementos eliminados 60
Archivo
Notas 1
Academico
Historial de conversaciones
Importante
Interesante
Prioritarios
Otros
Defensoria del Pueblo
(Sin asunto)
Fredy A Pautt Barcelo
IMPRIMIR CERTIFICA...
Amalin Serrano Benitez
SOLICITUD CERTIFICA...
Amalin Serrano Benitez
SOLICITUD CERTIFICA...
Amalin Serrano Benitez
PODER AUDIENCIA D...
Wolmark Xiques Molina
OFICIO Propuesta - ...
Recepción Demandas...
08001405300720240O...
PORTAL COLSANITAS
Notificación de Radic...
LIZETH VANEZA HERR...
AUDIENCIA INSOLVE...
SOLICITUD CERTIFICACIÓN- AUDIENCIAS NEGOCIACIÓN DE DEUDAS
Amalin Serrano Benitez<aserrano@barranquilla.gov.co>
Para: Everaldo Jimenez Tapia; Maria Claudia Amador Guerrero; Lucy Miranda Miranda; y 7 más
Jue 22/08/2024 11:15 AM
EstacuentaPrediacarlosHumb...
30 KB
EstacuentPredCarlosHumbrt...
30 KB
-VUR-carloshumbertoMosqu...
146 KB
Mostrar los 12 datos adjuntos (1 MB)
Guardar todo en OneDrive
Descargar todo
Saludo Cordial,
Por medio del presente se remite información aportada por parte de Gerencia de Gestión de INgresos para su conocimiento y fines pertinentes.
Muchas gracias por la información.
Gracias por la información.
Muchas gracias.
Responder
Responder a todos
Reenviar
De: Olga Patricia Britto Villafaña <olpabrit715@gmail.com>
Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 1:52 p. m.
Para: Amalin Serrano Benitez <aserrano@barranquilla.gov.co>


Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Informar
Limpiar
Mover a
Responder
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
prejudicialconciliaciones@...
Agregar favorito
Carpetas
Bandeja de entrada 18242
Correo no deseado 170
Borradores
Elementos enviados
Pospuesto
Elementos eliminados 60
Archivo
Notas 1
Academico
Historial de conversaciones
Importante
Interesante
Prioritarios
Otros
Defensoria del Pueblo
(Sin asunto)
Fredy A Pautt Barcelo
IMPRIMIR CERTIFICA...
Amalin Serrano Benitez
SOLICITUD CERTIFICA...
Amalin Serrano Benitez
SOLICITUD CERTIFICA...
Amalin Serrano Benitez
PODER AUDIENCIA D...
Wolmark Xiques Molina
OFICIO Propuesta - ...
Recepción Demandas...
080014053007202400...
PORTAL COLSANITAS
Notificación de Radic...
LIZETH VANEZA HERR...
AUDIENCIA INSOLVE...
SOLICITUD CERTIFICACIÓN- AUDIENCIAS NEGOCIACIÓN DE DEUDAS
Amalin Serrano Benitez<aserrano@barranquilla.gov.co>
Para: Everaldo Jimenez Tapia; Maria Claudia Amador Guerrero; lucymirandam@outlook.es; y 7 más
Jue 22/08/2024 11:16 AM
CARLOS ALFREDO SAA POSS...
245 KB
RAFAEL DE JESÚS PEÑA LUG...
186 KB
ELÍAS GUILLERMO FRANCO ...
190 KB
Mostrar los 12 datos adjuntos (2 MB)
Guardar todo en OneDrive
Descargar todo
Saludo Cordial,
Por medio del presente se remiten certificaciones expedidas por parte de la Secretaría de Transito, para su conocimiento y fines pertinentes.
Muchas gracias.
Muchas gracias por su colaboración.
Muchas gracias por la información.
Responder
Responder a todos
Reenviar
De: Zully Martinez Altamar <zmartinez@barranquilla.gov.co>
Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 5:48 p. m.
Para: Samira Lisbeth Santamaria Manotas <ssantamaria@barranquilla.gov.co>


Alba Luz Avila Camargo
ABOGADOS EXTERNOS
Yureth Ortiz
Wilson Mazenett
C
Combarranquilla
V
VIVIAN ADRIANA PALACIOS BANCO DAVI...
Derlys Restrepo Peña
Fredy Pautt
14:06 | zwn-fowe-zog
8

Outlook

Buscar

Reunirse ahora

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo | Eliminar | Archivar | Informar | Limpiar | Mover a | Responder | Pasos rápidos | Leído / No leído

Favoritos

prejudicialconciliaciones@...

Agregar favorito

Carpetas

- Bandeja de entrada 18248
- Correo no deseado 166
- Borradores
- Elementos enviados
- Pospuesto
- Elementos eliminados 60
- Archivo
- Notas 1
- Academico
- Historial de conversaciones
- Importante
- Interesante

Elementos enviados

Hoy

INSOLVENCIA BARRA...
CERTIFICACIÓN- AUDIE... 1:39 PM
Cordial Saludo Se remiten LIQUI...

Fredy A Pautt Barcelo
IMPRIMIR CERTIFICAD... 1:01 PM
Para imprimir Cordialmente, FRE...
CERTIFICADO G... +1

juridica@defensoria.g...
SEGUIMIENTO A DERE... 12:53 PM
Cordial Saludo, Comedidamente ...

Xilena Soto
SOLICITUD CERTIFICA... 11:18 AM
Cordial saludo, Adjunto lo solicit...

pulinamonsalve@gmail.com
(Barranquilla) Seminari... 11:16 AM
PSI Enviado desde Outlook para ...
INSTRUCTIVO R... +1

Angélica Martelo

CERTIFICACIÓN- AUDIENCIAS NEGOCIACIÓN DE DEUDAS - [redacted]

Fredy A Pautt Barcelo

Para: INSOLVENCIA BARRANQUILLA

Responder | Responder a todos | Reenviar

Vie 23/08/2024 1:39 PM

LIQUIDACION.xlsx
11 KB

Cordial Saludo

Se remiten LIQUIDACION CONSOLIDADA de las acreencias del postulante con el Distrito de Barranquilla mediante certificaciones expedidas por parte de la Secretaría de Transito para su conocimiento y Gerencia de Gestión de Ingresos para los fines pertinentes.

Deudor(a): CARLOS HUMBERTO MOSQUERA MOSQUERA - C.C. 11707159
Radicado: 3-646-24

Cordialmente,

FREDY PAUTT BARCELO
Abogado
Mg. en Contratación Estatal.
Mg. en Dirección y Organización de Proyectos.
Esp. en Responsabilidad y Seguros.
Móvil: 304 348 47 17- 310 470 00 00

Jorge Camero

Alexis Ortega

Marlon Guerrero - Insolvencia S.A.S



Alba Luz Avila Camargo



Carlos Humberto Mosquera Mosquera



Fredy Pautt

10:02 | zwn-fowe-zog

6



Política de prevención del daño antijurídico

Comunidad Ju...
12,8 K suscriptores

Suscrito | 3 | Compartir | ...

59 usuarios viéndolo ahora Se ha empezado a emitir en directo hace 5 minutos

Chat destacado

Te damos la bienvenida al chat en directo. No te olvides de proteger tu privacidad y cumplir las Normas de la Comunidad.

Más información

RH Cordial saludo.

Bryan Ayola Buenos días Alcaldia De Barranquilla

juris perez buen día

CARLOS GONZALEZ MOSCOTE Buenos días, Alcaldía de Barranquilla.

Fredy Pautt FREDY PAUTT BARCELO - ALCALDIA DE BARRANQUILLA

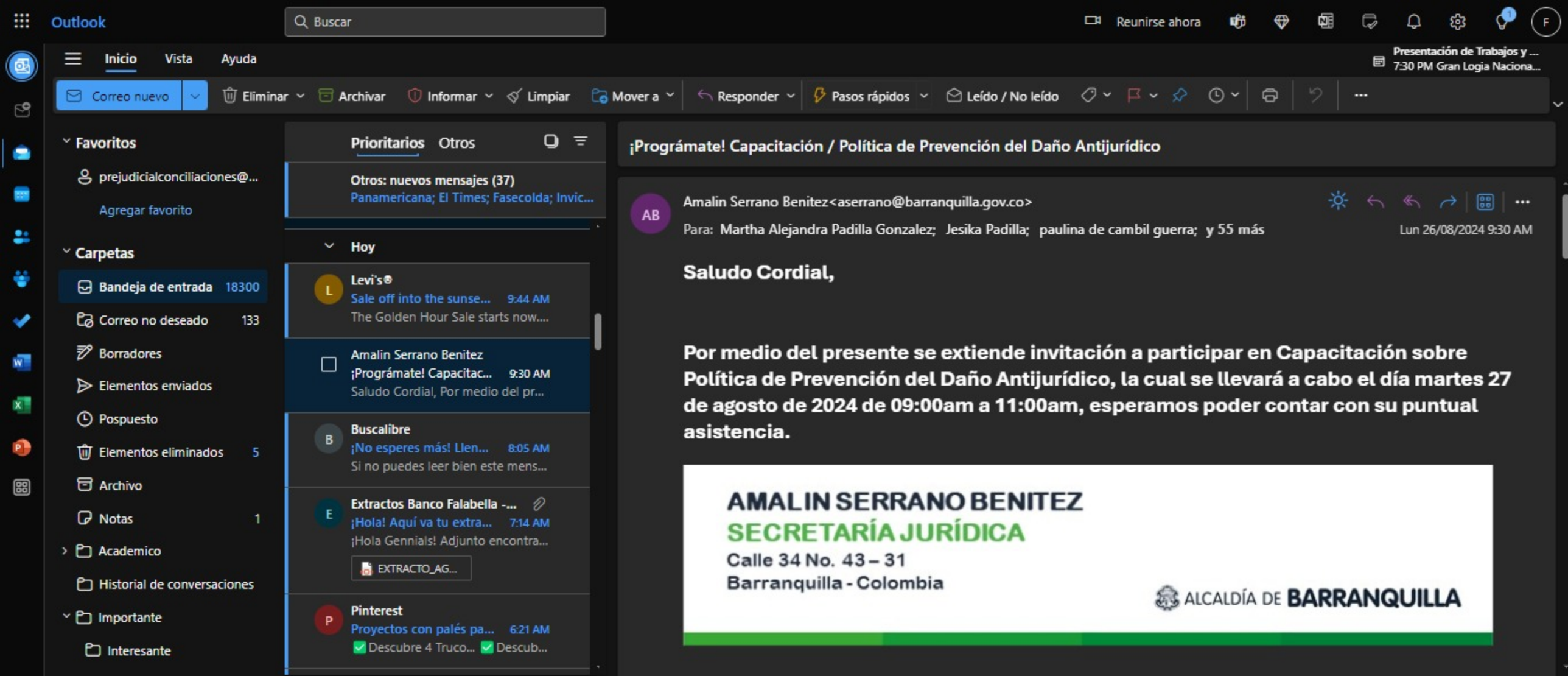
Grupo Empresarial Shaddai Servicios y asesorias BUENOS DIAS GRACIAS

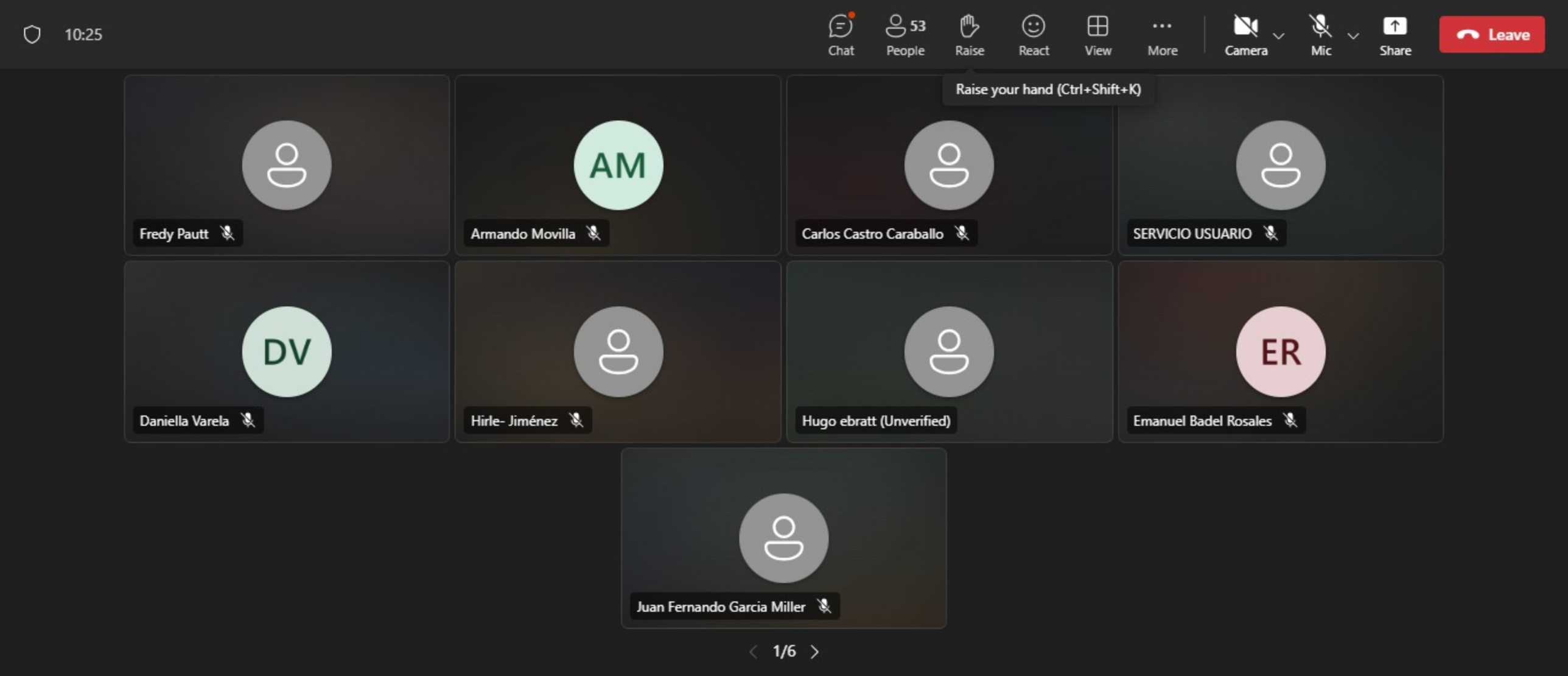
LEONARDO ABRAHAM VASQUEZ ARIAS muy buenos días

LUIGGY MUÑOZ LUIGGY MUÑOZ LLINÁS - MUY BUENOS DÍAS, CORDIAL SALUDO, D.E.I.P. DE BARRANQUILLA

Yarelis PG Buen día

Alejandra Martinez JUAN PABLO ORTEGA MOR


Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Presentación de Trabajos y ...
7:30 PM Gran Logia Naciona...
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Informar
Limpiar
Mover a
Responder
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
prejudicialconciliaciones@...
Agregar favorito
Carpetas
Bandeja de entrada 18300
Correo no deseado 133
Borradores
Elementos enviados
Pospuesto
Elementos eliminados 5
Archivo
Notas 1
Academico
Historial de conversaciones
Importante
Interesante
Prioritarios
Otros
Otros: nuevos mensajes (37)
Panamericana; El Times; Fasecolda; Invic...
Hoy
Levi's®
Sale off into the sunse... 9:44 AM
The Golden Hour Sale starts now....
Amalin Serrano Benitez
¡Prográmate! Capacitac... 9:30 AM
Saludo Cordial, Por medio del pr...
Buscalibre
¡No esperes más! Llen... 8:05 AM
Si no puedes leer bien este mens...
Extractos Banco Falabella -...
¡Hola! Aquí va tu extra... 7:14 AM
¡Hola Gennials! Adjunto encontra...
EXTRACTO_AG...
Pinterest
Proyectos con palés pa... 6:21 AM
Descubre 4 Truco... Descub...
¡Prográmate! Capacitación / Política de Prevención del Daño Antijurídico
AB
Amalin Serrano Benitez<aserrano@barranquilla.gov.co>
Para: Martha Alejandra Padilla Gonzalez; Jesika Padilla; paulina de cambil guerra; y 55 más
Lun 26/08/2024 9:30 AM
Saludo Cordial,
Por medio del presente se extiende invitación a participar en Capacitación sobre Política de Prevención del Daño Antijurídico, la cual se llevará a cabo el día martes 27 de agosto de 2024 de 09:00am a 11:00am, esperamos poder contar con su puntual asistencia.
AMALIN SERRANO BENITEZ
SECRETARÍA JURÍDICA
Calle 34 No. 43 – 31
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA


10:25
Chat
53
People
Raise
React
View
More
Camera
Mic
Share
Leave
Raise your hand (Ctrl+Shift+K)
Fredy Pautt
AM
Armando Movilla
Carlos Castro Caraballo
SERVICIO USUARIO
DV
Daniella Varela
Hirle- Jiménez
Hugo ebratt (Unverified)
ER
Emanuel Badel Rosales
Juan Fernando Garcia Miller
1/6



Apertura Diplomado en Gerencia Jurídica Pública 2024

Comunidad Ju...
12,9 K suscriptores

Suscrito | 132 | Compartir | ...

1198 visualizaciones Emitió en directo hace 17 horas

Reproducción del chat destacado

todos 😊

J JULIO CESAR LOPEZ JAMIOY Buenas tardes

K Karen Barajas buenas tardes para todos

E ESMERALDA ORTIZ AYA SALUDOS DESDE SANTA MARTA

SILENA DIAZ GRANADOS ALVAREZ Buenas tardes

A Amanda Zamudio Buenas tardes

L Luis Albeiro Garrido Sepulveda Buenas tardes

L Luis Javier Caicedo Benavides Buenas tardes

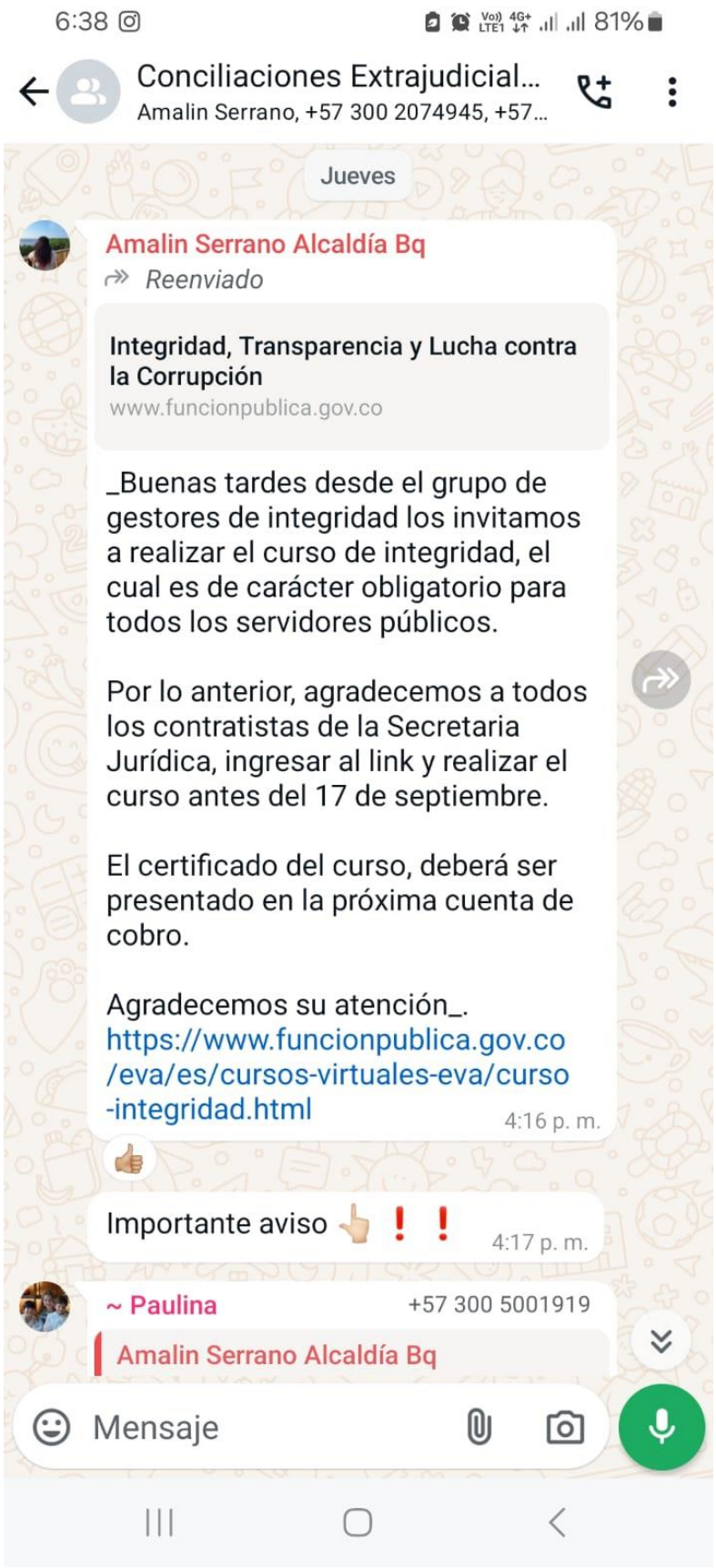
J Juan Carlos Gómez Silva Buenas tardes CGN

Alejandra castañeda Buenas tardes

Andrea Ruiz González Buenas tardes.

Comunidad Jurídica del Conocimiento Buenas tardes, no olvide registrar su asistencia a través del siguiente enlace: https://forms.office.com/r/3HZAtXCSkP

L Lilian Bolaño - ANDJE Buenas tardes


6:38
81%
Conciliaciones Extrajudicial...
Amalin Serrano, +57 300 2074945, +57...
Jueves
Amalin Serrano Alcaldía Bq
Reenviado
Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción
www.funcionpublica.gov.co
_Buenas tardes desde el grupo de gestores de integridad los invitamos a realizar el curso de integridad, el cual es de carácter obligatorio para todos los servidores públicos.
Por lo anterior, agradecemos a todos los contratistas de la Secretaria Jurídica, ingresar al link y realizar el curso antes del 17 de septiembre.
El certificado del curso, deberá ser presentado en la próxima cuenta de cobro.
Agradecemos su atención_.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/curso-integridad.html
4:16 p. m.
Importante aviso ❗ ❗
4:17 p. m.
~ Paulina
+57 300 5001919
Amalin Serrano Alcaldía Bq
Mensaje